
COMUNICADO

Vente Mérida: Son 237 años de búsqueda de la verdad y afianzando los valores trascendentales del hombre

Aunque esta frase es tomada de los principios filosóficos extraídos de la Ley de Universidades vigente, representa la labor realizada por la Universidad de Los Andes desde que Fray Juan Ramos de Lora fundamentó sus bases en lo que se llamó en aquel entonces, el Seminario de San Juan Buenaventura. Este fraile jamás se imaginó que esta institución formaría en un futuro a miles de venezolanos para contribuir con el desarrollo de la patria, y que este simple acto cambiaría para siempre el destino y la vida de muchos que hoy la llevamos no solo en nuestro corazón, sino más allá, la llevamos en nuestras ideas, en nuestro pensamiento, en nuestras acciones.

Movidos por ese mismo sentimiento inculcado en las aulas de nuestra amada ULA, siempre con ideas de libertad, justicia y solidaridad, nos dirigimos a la Comunidad Universitaria para hacerle los siguientes planteamientos:

- 1) El régimen Castro-Chavista que usurpa el poder en Venezuela, desde sus primeros años mostró sus pretensiones totalitarias destruyendo las instituciones democráticas del país, con el fin de acabar con el Estado de Derecho debilitando la democracia, y lograr así la hegemonía en todos los aspectos que le facilita el poder absoluto para esclavizar a la población.
- 2) Las universidades autónomas por ser un bastión del libre pensamiento, algo que incomoda a los regímenes autoritarios, siempre han sido objeto de persecución de la mayoría de los gobiernos, pero ninguno en nuestra historia tuvo la pretensión de aniquilarlas como lo ha mostrado este régimen, con una saña y crueldad que puede ser categorizado como crimen de lesa humanidad.
- 3) El régimen usurpador en su pretensión de destrucción de las universidades autónomas, ejecuta dos estrategias extremadamente eficientes: 1) El ahogo presupuestario que comenzó en el año 2007, con los presupuestos reconducidos, logró sumir a la infraestructura universitaria en un deterioro que pareciese producto de una guerra, y a sus trabajadores en una profunda miseria y crisis humanitaria jamás vista; 2) La violación del artículo 109 de la constitución nacional, por parte del TSJ, rendido a los intereses del régimen, quien en un acto de extralimitación de sus funciones, suspendió los artículos de la Ley de Universidades vigente, en la cual se establece el procedimiento a seguir para la elección de los miembros del gobierno universitario a todos los niveles.
- 4) Estas dos acciones generaron la grave crisis de emergencia humanitaria compleja que vive el sector universitario hace más de una década. Por una parte, el estrangulamiento económico a la comunidad, con sueldos que nos sitúan en la extrema miseria y que ha causado la migración masiva del personal profesoral, obrero, empleado y estudiantil,

COMUNICADO

siendo la pérdida del capital humano el principal problema que tiene la universidad en este momento. Además de ello la falta de mantenimiento de las instalaciones, la desinversión en planta física y equipamiento, le ha hecho casi imposible el trabajo al personal que se quedó luchando por la institución. Por otra parte, y no menos importante, generó una grave crisis de conducción en las universidades, con representantes universitarios que tienen en el caso de nuestra universidad casi 14 años ocupando los cargos para que fueron electos por un período, es decir, tres años los decanos y cuatro años las autoridades universitarias y representantes profesoriales.

- 5) Esta falta de democracia en las universidades, generaron la pérdida de legitimidad no sólo de origen sino de ejercicio de las autoridades a todos los niveles, ya que, a partir del vencimiento de sus períodos la comunidad que los eligió se ha visto impedida de renovar los liderazgos. En el caso del Consejo Universitario con el paso del tiempo se produjeron renuncias de Decanos, y este Consejo ha nombrado Decanos suplentes que en algunos casos también han renunciado y han sido sustituidos por otro encargado, sin que participe la Comunidad Universitaria en dichas decisiones.
- 6) La consecuencia directa de esto, es que tenemos el mayor órgano de decisión universitaria, el Consejo Universitario; con una composición que no refleja la voluntad de la Comunidad Universitaria, y de la mayoría de sus miembros solo escuchamos quejas, largos discursos sobre la situación que todos conocemos porque la vivimos diariamente, y finalmente, la misma manera de accionar: solicitan al Ministerio de Educación Superior que se mejoren las condiciones de cautiverio, y recibiendo en el Aula Magna a los representantes del régimen causantes directos de la crisis que vivimos para suplicarles auxilio. Esta manera de actuar es algo así como: "te quiebran las piernas y ahora imploras por muletas que además debes agradecer", comportamientos impropios de universitarios que raya en lo que en patología se conoce como "Síndrome de Estocolmo".
- 7) Es preciso recordar en este punto, que los rectores de las universidades autónomas fueron garantes del proceso democrático de consulta organizado por la misma sociedad civil el 16 de Julio de 2017, en donde se desconocía al régimen y daba firme mandato al único organismo legítimo de entonces, la Asamblea Nacional 2015. Llama la atención que esos mismos Rectores el día de hoy estén participando activamente en un proceso emanado desde régimen usurpador para elaborar una Ley de Universidades. Ahora bien, nos preguntamos ¿Quién va a aprobar esa ley? ¿La aprobará una Asamblea Nacional irrita que no es reconocida ni por la comunidad internacional, ni por la mayoría del pueblo venezolano?

Por todas las razones antes citadas, hacemos un llamado a la comunidad universitaria de la ULA, y del país, para que nos organicemos, con el fin de exigir a los consejos universitarios convocar a elecciones inmediatas en nuestras casas de estudios conforme a lo que está establecido en nuestra Ley de Universidades vigente. Es nuestra obligación renovar los

COMUNICADO

liderazgos, para poder hacerle frente al régimen, con legitimidad y contundencia, y así dar el primer paso para la recuperación de nuestra institución y desde estos espacios reagrupar la fuerza para contribuir a la libertad de nuestra nación.

Hoy más que nunca la sociedad venezolana necesita que la institución universitaria sea luz en medio de la oscuridad, guía en medio de la incertidumbre, y valentía en medio del miedo y la desesperación. Es responsabilidad de cada uno de nosotros, los universitarios, defender la libertad sobre la tiranía, la verdad sobre la mentira, el conocimiento sobre la ignorancia, la legitimidad sobre la usurpación y avanzar con coraje y gallardía con nuestra Universidad al frente, para lograr la libertad.

“Al enemigo siempre se lo ve grande, si se lo mira de rodillas”, José de San Martín.

Coordinación Estatal de Universidades, Vente Venezuela en Mérida

Mérida, 29 de marzo de 2022